

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO DE DEPOSITOS, S. A. (BANCOR)

28006 MADRID

José Ortega y Gasset, 29

En la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de agosto del presente año, se acordó por unanimidad, proceder al canje de acciones (títulos, resguardos provisionales, extractos de inscripción, etc.), por unos nuevos títulos del mismo valor nominal y con los mismos derechos y numeración que los actualmente existentes; habilitando, si ello fuera necesario o conveniente, un nuevo libro registro de accionistas o incluso por procedimiento mecanizado, con el fin de regularizar la situación de todas las acciones emitidas por la Sociedad.

El plazo para la presentación de las acciones o títulos actualmente en circulación será de tres meses, a partir de la publicación de este acuerdo de la Junta general en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de esta capital, advirtiéndose en él y desde ahora que esta Sociedad procederá a declarar la nulidad de las acciones que no hayan sido presentadas para su canje dentro del referido plazo y que por las no presentadas la Sociedad emitirá nuevos títulos o resguardos que de inmediato serán vendidos por cuenta y riesgo de los interesados, con intervención de fedatario mercantil, depositándose el importe líquido de la venta en el Banco de España, de esta capital, a disposición de dichos interesados.

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Consejo de Administración.-12.425-C.

### PREMSA CATALANA, S. A.

La Administración de «Prensa Catalana, Sociedad Anónima», Empresa periodística, convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en la sala de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, a las trece horas del próximo día 28 de septiembre de 1989, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día, 29 de septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Reducción y simultánea ampliación del capital social, de conformidad a lo establecido en el artículo 99 y demás concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con la consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Consideración de la efectividad de las cuentas en participación.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la nueva redacción de la totalidad de artículos de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para la aprobación.

Barcelona, 25 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Max Cahner.-12.435-C.

### CAMPO EBRO INDUSTRIAL, S. A.

#### Aviso

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que en cumplimiento de los acuerdos adoptados en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 23 de junio de 1989, la Sociedad ha procedido a la amortización de 7.596

acciones de la serie A, 864 acciones de la Serie B, 6.533 acciones de la serie C, 4.078 acciones de la serie D, 11.988 acciones de la serie E y 38.597 acciones de la serie F.

En consecuencia, se procederá al canje y estampillado de los títulos en circulación, cuyo nominal se modificará del modo siguiente:

Acciones series A, C, D y E, de 1.000 pesetas nominales, a 1.260 pesetas.

Acciones series B y F, de 5.000 pesetas nominales, a 6.300 pesetas.

Los señores accionistas deberán presentar sus títulos en las oficinas centrales de la Sociedad, avenida Salvador Allende, 76-78, de Zaragoza, en horas de oficina, entre los días 1 y 15 de septiembre de 1989.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 21 de agosto de 1989.-El Vicepresidente del Consejo de Administración, Antonio Marín Tomás.-12.434-C.

### INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA OPINION PUBLICA ESPAÑOLA, ESTUDIOS DE MARKETING, S. A. (IOPE-ETMAR)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a las once horas del día 8 de septiembre de 1989, y a las once treinta horas, en segunda, en la calle Alcalá, número 21, 3.º, en Madrid, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Cambiar el domicilio social de la Sociedad al nuevo, situado en 28014 Madrid, calle Alcalá, número 21, tercera planta, de acuerdo con lo que establece el párrafo segundo del artículo 4.º de los Estatutos sociales, con la correspondiente modificación estatutaria.

Tercero.-Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, estableciendo la preferencia de acciones por los socios.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de agosto de 1989.-El Consejero delegado, Ricardo Romero de Tejada Collado.-12.433-C.

### INTRA CORPORACION FINANCIERA, S. A.

Programa de emisión de pagarés. Septiembre 1989

Importe del programa: Hasta 7.000 millones de pesetas.

Fecha inicial del lanzamiento: 6 de septiembre de 1989.

Características de los pagarés: Emisión de descuento de pagarés al portador sobre ofertas aceptadas por el emisor.

Valor nominal de los pagarés: Igual o superior a un millón de pesetas.

Duración del programa: Un año, a partir de la fecha de lanzamiento!

Vencimiento de los pagarés: Vencimiento límite, dieciocho meses a partir de la fecha inicial de lanzamiento.

Fiscalidad: Estos pagarés quedarán incluidos en el régimen de activos financieros, con la retención que corresponda según el artículo 3 de la Ley 14/1985, de 29 de mayo, y legislación concordante y vigente en cada momento (actualmente 25 por 100).

Existe folleto explicativo a disposición de los suscriptores en las oficinas de «Intra Corporación Financiera, Sociedad Anónima», paseo de Pereda, 22, Santander.

Nota.-Este programa de emisión de pagarés está inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Santander, 21 de agosto de 1989.-El Consejo de Administración.-5.496-D.

### HILADOS LABORALES, S. A.

#### Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 9 de septiembre, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, por su hubiera de celebrarse en segunda, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación de las actuaciones del Consejo de Administración, durante los ejercicios 1980 al 1988.

Segundo.-Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Alicante, 20 de julio de 1989.-El Presidente, Luis Gilabert Cifre.-12.432-C.

### UNIPAPEL, S. A.

#### Ampliación de capital social

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 27 de mayo de 1989, acordó aumentar su capital social, con arreglo a las siguientes condiciones:

Importe de la ampliación: 153.535.000 pesetas, representadas por 307.070 acciones ordinarias, al portador, constitutivas de igual serie que las ya en circulación, de 500 pesetas de valor nominal cada una, y numeradas correlativamente del 3.052.931 al 3.360.000, ambos inclusive. Supone la emisión de una acción nueva por cada diez antiguas.

Suscripción y desembolso: La emisión se efectúa a la par, libre de gastos para el suscriptor, desembolsándose íntegramente su importe con cargo a la cuenta «Actualización Ley Presupuesto 1983», es decir, totalmente gratis para el suscriptor. La suscripción podrá formalizarse en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Central, Hispano, Comercial Español, Santander, Bilbao-Vizcaya y Urquijo Unión, y en las oficinas de la Sociedad emisora.

Derechos: Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos que las ya en circulación a partir del día de su emisión, pero participarán en los dividendos desde el 1 de enero de 1989.

Suscripción preferente: Los señores accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente a razón de una acción nueva por cada diez antiguas que posean en el período comprendido entre el 11 de septiembre y el 11 de octubre de 1989. Este derecho será negociable en la Bolsa de Comercio de Madrid, y su ejercicio tendrá lugar contra estampillado de los títulos múltiples. Finalizado este período de suscripción y por tratarse de acciones totalmente liberadas, se adjudicará a cada accionista que teniendo sus títulos depositados no hubiera hecho llegar sus instrucciones al respecto una acción nueva por cada diez antiguas, vendiéndose en Bolsa los derechos sobrantes. Las acciones que a pesar de lo anterior no hubieren sido suscritas quedarán a disposición del

Consejo de Administración para su colocación entre terceras personas.

Admisión a cotización oficial: Finalizada la ampliación se solicitará de la Bolsa de Comercio de Madrid la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones. Las mismas quedarán equiparadas a las antiguas en ese mismo momento al no existir diferencia de dividendo entre ellas.

Información: El folleto de esta emisión se encuentra gratuitamente a disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio de Madrid y en las oficinas de la Sociedad y de los intermediarios financieros.

La presente emisión ha sido inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 6 de julio de 1989.

Colmenar Viejo, 24 de agosto de 1989.-El Consejo de Administración.-12.426-C.

### EMPRESA CONSTRUCTORA ARGOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 del mes de septiembre, en el domicilio social, calle Corazón de María, 21, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1988.  
Segundo.-Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Administrador único.-12.440-C.

### TRABAJOS AEREOS Y ENLACES, SOCIEDAD ANONIMA (TAE)

Se convoca a la Junta general extraordinaria a los accionistas de la mercantil «Trabajos Aéreos y Enlaces, Sociedad Anónima» (TAE), que celebrará en el domicilio social calle Maldonado, número 65 (Madrid), el próximo día 21 del mes de septiembre, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social.  
Segundo.-Asistencia a las Juntas generales.  
Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de agosto de 1989.-El Vicepresidente ejecutivo, J. Pablo García Coronado.-12.438-C.

### MAIG SEMICONDUCTORS, S. A.

La Administración de la Compañía «Maig Semiconductors, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio del ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, el próximo día 25 de septiembre del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora y lugar del siguiente día 26 del propio mes y año, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balanza y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Examen de la situación económica y contable de la Compañía, así como de su actividad comercial, especialmente en relación a la compra y venta de maquinaria.

Quinto.-Examen de la situación laboral de la Empresa.

Sexto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social. Posible ejercicio de acciones de responsabilidad de conformidad con el artículo 80 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Séptimo.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo o Administrador único.

Octavo.-Medidas a adoptar a consecuencia del examen de los anteriores puntos.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 10 de agosto de 1989.-«Maig Semiconductors, Sociedad Anónima», los Administradores, Félix García y José Garrote.-12.436-C.

### NOTARIA DE DON MIGUEL BENET MANCHO

Edicto

El día 26 de septiembre de 1989, a las doce horas, se celebrará en Cervera (provincia de Lérida), en el pasaje Balmes, 12, 1.º, 1.ª, en ejecución de una hipoteca mobiliaria la subasta de un tractor, marca «Leyland», modelo T45-4x2, de 45,00 PH, matrícula B-4882-FB, con número de bastidor SBLA4A35ZLEB30666, de 6 cilindros y de 38.000 kilogramos de carga máxima, que se halla depositado en el almacén de Ramón Termens en Bellmunt de Segarra, provincia de Lérida. Saldrá a subasta por el tipo de 11.000.000 de pesetas, y copia auténtica de la escritura de constitución de hipoteca y certificación del Registro se encuentran a disposición de los interesados en el despacho mencionado.

Cervera, 20 de julio de 1989.-12.183-C.

### BUFETE ISIDRO D. BUSTAMANTE

Don Isidro Díaz de Bustamante y Díaz, Abogado, con despacho en Madrid, avenida General Perón, número 16, séptimo, colegiado número 2.859,

Hago saber: Que en el Juzgado de Primera Instancia número 13 de los de esta capital se siguen autos de convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de «Comercial Mercurio, Sociedad Anónima» (COMERSA), con el número 20/1989, a instancia de doña Pilar Arburúa y Aspizua, representada por el Procurador don Isacio Calleja García, y en los que, por providencia de 26 de junio de 1989, he sido designado para presidir la expresada Junta, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de septiembre de 1989, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, a igual hora del siguiente, día 27 de septiembre, y ambas en el despacho antes mencionado de calle General Perón, número 16, piso séptimo, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.-Censurar la gestión social.

Segundo.-Examinar y aprobar, en sus casos, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.

Tercero.-Resolver sobre la distribución de beneficios.

Cuarto.-Nombramiento y separación de miembros del Consejo.

Quinto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Sexto.-Dimisión y cese de Administradores.

Séptimo.-Fijación del número de Administradores componentes del Consejo de Administración.

Octavo.-Nombramiento de Administradores y cargos.

Noveno.-Delegación de facultades.

Décimo.-Aprobación del acta.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», dando cumplimiento a lo ordenado en los Estatutos sociales y en la vigente legislación, expido el presente en Madrid a 17 de agosto de 1989.-Isidro Díaz de Bustamante y Díaz.-12.360-C.

### JOSE SANCHEZ LAVEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Murcia, calle Saaavedra Fajardo, número 13, el día 14 de septiembre del presente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.-Renovación de los miembros del Consejo de Administración y elección de sus nuevos componentes.

Murcia, 3 de agosto de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Sánchez Fuster.-5.446-D.

### TOBOGANES IBIZA, S. A.

La Junta universal de socios, celebrada el día 31 de diciembre de 1988, con carácter extraordinario, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, habiendo aprobado el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	196.966
Gastos amortizables .....	228.034
Pérdidas amortizables del ejercicio de 1987 .....	1.575.000
Total Activo .....	2.000.000
Pasivo:	
Capital social .....	2.000.000
Total Pasivo .....	2.000.000

Son Servera, 4 de agosto de 1989.-María Alice Durbeck.-12.361-C.

### SONIM, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el 8 de junio de 1989, con carácter extraordinario, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, habiendo aprobado el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	2.000.000
Total Activo .....	2.000.000
Pasivo:	
Capital .....	2.000.000
Total Pasivo .....	2.000.000

Son Servera, 17 de julio de 1989.-Klaus Durrbeck.-12.362-C.

### CONCOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Concor, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 15 de septiembre de 1989, a las veinte horas, en el local de la Sociedad, sito en esta capital, calle Dr. Esquerdo, número 213, bajo, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 16 de septiembre de 1989, a la misma hora y en lugar antes expresado, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.-Traslado del domicilio social dentro del término municipal de Madrid.

Segundo.-Desembolso del 100 por 100 del capital social.

Madrid, 7 de agosto de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.355-C.

### IGUALATORIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS, S. A. DE SEGUROS

*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la Sociedad, a celebrar el día 18 de septiembre de 1989, en primera convocatoria, a las trece horas, en el edificio «Mas», sito en carretera Madrid-Salamanca, kilómetro 202,2, en Salamanca, y en segunda, en su caso, el día siguiente, 19 de septiembre de 1989, en el mismo lugar y hora.

Se entenderá que la expresada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 19, de no ser que mediante anuncio se convoque con antelación lo contrario.

La Junta se reúne para deliberar y resolver el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Revisión de los estados financieros cerrados a 31 de diciembre de 1987, y toma de acuerdos necesarios si procediere su modificación.

Segundo.—Adopción de los acuerdos que preceptivamente impone el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas del ejercicio 1988.

Tercero.—Cese de Consejeros, fijación de número y nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan de conformidad con los mismos.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o designación de interventores para su aprobación posterior.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta todos los accionistas que con cinco días de antelación, por lo menos, a la celebración de la misma tengan depositados sus títulos en la Caja oficial, o en establecimiento bancario o de ahorro. A estos efectos se les proveerá de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Salamanca, 28 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.351-C.

### OCCIDENTAL DE CREDITO Y FINANZAS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad «Occidental de Crédito y Finanzas, Sociedad Anónima», de fecha 28 de enero de 1987, acordó reducir el capital social en 33.525.000 pesetas, mediante anulación de 1.341 acciones, por rescisión de contrato social.

Madrid, 22 de agosto de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.399-C.  
y 3.ª 25-8-1989

### BALAIIDOS, S. A.

*Reducción de capital*

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 27 de junio de 1989, se reduce el capital de la Sociedad en la suma de 15.007.500 pesetas, quedando establecido en la suma de 1.000.500 pesetas, mediante el reembolso de dicho importe a los accionistas, en efectivo, con la consiguiente minoración del valor nominal de las acciones.

Lo que se comunica a efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Vigo, 9 de agosto de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—12.397-C.  
y 3.ª 25-8-1989

### METALES Y DERIVADOS, S. A.

En méritos de lo establecido en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general de accionistas, celebrada el 12 de julio de 1989, se adoptó el acuerdo de reducir el capital social en 8.848.000 pesetas, mediante la amortización y anulación de 553 acciones; y que en la Junta general celebrada el 14 de julio de 1989 se acordó reducirlo nuevamente en 89.746.500 pesetas, mediante reintegro en efectivo dinerario a los accionistas en proporción a sus acciones, quedando fijado el valor nominal de cada título en 6.500 pesetas. En ambos casos se acordó también la correlativa modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, quedando en definitiva el capital social en 61.405.500 pesetas.

Barcelona, 4 de agosto de 1989.—Un Administrador, Juan Matosas Hoste.—12.312-C.

y 3.ª 25-8-1989

### INVERSIONES ALOÑA, S. A.

*Tercer anuncio de reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público lo siguiente:

Que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Inversiones Aloña, Sociedad Anónima», celebrada el 14 de julio de 1989 con el carácter de universal, con la asistencia de la totalidad de los accionistas y capital social, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo: «Reducir el capital social, por separación de accionista, en la cantidad de 1.050.000.000 pesetas, amortizando las acciones números 35.001 al 2.135.000, ambas inclusive, y cancelándose con cargo a Reservas el exceso de la cuota liquidativa del socio separado sobre el valor nominal de las acciones amortizadas».

Oñati, 28 de julio de 1989.—El Administrador único, Juan José Poi Ibabe.—12.317-C.

y 3.ª 25-8-1989

### EPSOM, S. A.

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada con carácter de Junta universal el día 22 de julio de 1989, ha acordado por unanimidad reducir el capital social de 26.000.000 de pesetas a 2.000.000 de pesetas. La reducción se llevará a efecto mediante la devolución de aportaciones a los socios.

Lo que se comunica a quienes se consideran acreedores de la Sociedad, a efectos de lo que determina el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

San Sebastián, 23 de agosto de 1989.—12.407-C.

2.ª 25-8-1989

### INMOBILIARIA SANT CRISTOFOL, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Sociedad, por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 8 de marzo de 1989, acordó disminuir el capital social por desinversión en la cantidad de 9.920.000 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Pinedas de Castellnou de Bages, 25 de julio de 1989.—Antonio Barata Gual, Presidente.—12.326-C.

2.ª 25-8-1989

### PROMOTORA FUENTESOL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de la Sociedad «Promotora Fuentesol, Sociedad Anónima», en sesión de 5 de julio de 1989, acordó por unanimidad, entre otros asuntos: «Disminuir el capital social en la cantidad de 14.850.000 pesetas, mediante la restitución de aportaciones a los accionistas, reduciendo el valor nominal de las acciones existentes.»

Marbella, 5 de julio de 1989.—5390-D.

2.ª 25-8-1989

### FF INVESTMENT & COMMUNICATION, S. A.

La Administración de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, mediante el presente anuncio, hace constar que la Junta general, reunida el día 1 de abril del presente año, acordó proceder a una reducción del capital social, que actualmente importa 21.000.000 de pesetas, en 15.000.000 de pesetas, mediante la restitución a los accionistas del correspondiente importe nominal, o sea 5.000 pesetas por título, con lo cual el capital resultante será de 6.000.000 de pesetas.

En Barcelona a 19 de julio de 1989.—El Administrador único de la Compañía, José Luis Arribas Pérez.—12.327-C.

2.ª 25-8-1989

### INMOBILIARIA NUEVA ATALAYA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de la Sociedad «Inmobiliaria Nueva Atalaya, Sociedad Anónima», en sesión de 20 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, entre otros asuntos: Disminuir el capital social en la cantidad de 49.900.000 pesetas, mediante la restitución de aportaciones a los accionistas, reduciendo el valor nominal de las acciones existentes.

Marbella, 20 de junio de 1989.—5.392-D.

2.ª 25-8-1989

### COTURBA, S. A.

*Reducción de capital social*

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de dicha Compañía, de fecha 8 de agosto de 1989, tomó el acuerdo de reducir el capital social en 22.000.000 de pesetas, mediante la devolución a todos los accionistas de la suma de 34.371,50 pesetas por acción y consiguiente modificación del nominal de dicha proporción.

Palma de Mallorca, 10 de agosto de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Crespi Mulet.—12.331-C.

2.ª 25-8-1989

### NUEVA ATALAYA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de la Sociedad «Nueva Atalaya, Sociedad Anónima», en sesión de 20 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, entre otros asuntos: Disminuir el capital social en la cantidad de 29.940.000 pesetas, mediante la restitución de aportaciones a los accionistas, reduciendo el valor nominal de las acciones existentes.

Marbella, 20 de junio de 1989.—5.391-D.

2.ª 25-8-1989